

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SEPROTEICO S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los 30 días del mes de abril del año 2015, a las dieciséis horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Calle Yáñez Pinzón N26-39 y Av. Colon, Planta Baja, Edificio Villalobos, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **SEPROTEICO S.A.**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **CARLOS ENRIQUE PINOS HERNANDEZ**, por sus propios y personales derechos propietario de **QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO** (589.100) acciones nominativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **FRANKLIN JAVIER BERMEO PINOS**, por sus propios y personales derechos propietario de **NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DOCE** (98.812) acciones nominativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **PEDRO BOLIVAR BERMEO MEJIA**, por sus propios y personales derechos, propietario de **CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE** (146.647) acciones nominativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **BOLIVAR GONZALO BERMEO PINOS**, por sus propios y personales derechos propietario de **TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES** (392.733) acciones nominativas de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SEPROTEICO S.A.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión ordinaria al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. ***Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.***
2. ***Informe de Gerencia General realizado por el Lcdo. Pedro Bolívar Bermeo Mejía.***
3. ***Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2014.***
1. ***Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por la señora C.P.A. Gladys Sarzosa.***
4. ***Designación, Conocimiento y Aprobación del Informe de Auditoría Externa presentado por parte de la firma Auditora BDO ECUADOR CIA. LTDA.***

Preside la Junta su titular el señor Franklin Javier Bermeo Pinos; y actúa como Secretario el señor Pedro Bolívar Bermeo Mejía, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el siguiente orden del día:

2. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2014.

Presidencia pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2014, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad:

3. Informe de Gerencia General realizado por el Lcdo. Pedro Bolívar Bermeo Mejía.

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas

posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores accionistas en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

4. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2014.

Presidencia pone en conocimiento de la Junta que la empresa ha producido una utilidad operacional antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores de \$. 1'473.281,13 USD, generando una utilidad neta de \$. 962.966.94 USD en el Ejercicio Económico 2014, la cual mociona sea acumulada para efectuar posteriores aumentos de capital. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

5. Designación, conocimiento y aprobación del Informe de Comisario Titular de la empresa elaborado por la señora C.P.A. Gladys Sarzosa.

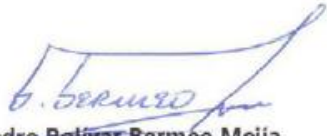
La Comisaria Titular señora Gladys Sarzosa, pone en consideración de los señores accionistas su informe presentado sobre la razonabilidad y suficiencia de los datos y documentos entregados por la Administración, relacionados con la marcha de la empresa por el periodo económico finalizado el 31 de diciembre de 2014, manteniendo los mismos conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad.

6. Conocimiento y Aprobación el Informe de Auditoría Externa presentado por parte de la firma auditora BDO ECUADOR CIA. LTDA.

Presidencia de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía que debido al patrimonio de la empresa y por disposición legal se debe realizar el proceso de Auditoría Externa en compañía "SEPROTEICO S.A.", motivo por el cual se designó para el efecto a la firma auditora BDO ECUADOR CIA. LTDA., quien presento su informe el mismo deberá ser sometido a discusión y votación para su aprobación o rechazo. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas la resolución de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se proceda a dar lectura del Acta, la que se aprobará en todas sus partes y sin modificación alguna. Para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Siendo las 17h00 el Presidente levanta la sesión.


Pedro Bolívar Bermeo Mejía
Secretario de la Junta
Accionista


Franklin Javier Bermeo Pinos
Presidente de la Junta
Accionista


Carlos Enrique Pinos Hernández
Accionista


Bolívar Gonzalo Bermeo Pinos
Accionista